

# Paro de judiciales: “Nos vamos a encontrar sin servicio de Justicia una vez más, esta vez por una semana completa”

12/05/2024



Como informó nuestro diario, en Mendoza continúan los problemas con parte del personal del Poder Judicial que seguirá haciendo paro durante al menos una semana más. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Ricardo Babillón, secretario general del gremio de los empleados judiciales.

El gremialista señaló primeramente que “el panorama es bastante complicado, porque no se encuentran respuestas, no se logra que se abran los canales de diálogo para llegar a una solución”. “En este sentido le estamos exigiendo a la Suprema Corte que, en su rol de única patronal de los empleados

judiciales, arbitre los métodos para abrir los canales de diálogo, y que tome un rol protagónico en la discusión salarial del Poder Judicial”, expresó Babillón.

Adelantó que desde este domingo en la Segunda Circunscripción judicial (de la cual forma parte San Rafael), no habrá auxiliares en las oficinas fiscales ni ayudantes fiscales, por lo que en las medidas penales –tras una denuncia por el delito que sea- deberá intervenir directamente el fiscal, lo que implica que cuando se acerque una persona a una oficina fiscal a realizar una denuncia, solamente se tomarán las más graves o de mayor urgencia, teniendo que ser la policía la que se comuniquen con el fiscal para ver cuáles son las medidas a seguir.

Por otra parte, desde mañana lunes eso se replicará en todo el Poder Judicial. “Nos vamos a encontrar sin servicio de Justicia una vez más, esta vez por una semana completa”, informó.

Aclaró que no es que no se haya podido avanzar en materia de paritarias, sino que “no existe ámbito paritario”. “El Gobierno cerró unilateralmente la paritaria, aún con el pedido nuestro de mantenerla abierta para tener los canales de diálogo, y el Gobierno con esta actitud decidió cerrar directamente la paritaria y nos hay conversaciones. Es importante entender que acá no se trata de porcentajes; nosotros lo queremos es una discusión amplia de la estructura salarial del Poder Judicial, e incluso de la carrera judicial”, sostuvo Babillón.

Remarcó que “acá nadie pretende irse con un 100% de aumento ni nada por el estilo, si bien es importante aclarar que los judiciales hemos perdido un 240% de poder adquisitivo desde enero del año pasado a hoy, más el arrastre que se traía”. “Es muy grave la situación que se está viviendo en el Poder Judicial, que un profesional, un ayudante fiscal, un abogado al que se le bloquea el título y no puede trabajar fuera del

Poder Judicial, el salario básico que tiene es de 300 mil pesos, y con eso está por debajo de la línea de la indigencia”, planteó.